



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VIVANET LIMITADA Rut 076018259-1
 La cantidad de \$: 444,902 CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE MATERIAL SEP PARA ESC. DE PAILLACO.
 Fecha de Pago : 08/04/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2760	22/01/2013	444,902

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		444,902
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	444,902	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	444,902	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		444,902
Sumas Iguales		889,804	889,804

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-009-000-000			
Presupuesto Vigente	23.670.617			
Total Comprometido	2.705.898			
Saldo x Comprometer	20.964.719			

SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE MUNICIPAL
[Signature]

ALCALDE MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
[Signature]

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
 DEPTO. EDUCACION
[Signature]

SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS

CONTABILIDAD
 DEPTO. EDUCACION
[Signature]

CONTABILIDAD

Ch. 404